



"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

San Borja, 17 de marzo de 2023

OFICIO MULTIPLE N° 055-2023/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07 – J. AGEBATP

Señor (a):

Director (a) (e) del CEBA de Gestión Pública y de Convenio

Presente. -

ASUNTO : Actualización de Base de datos de los CEBA – 2023

REF. : a) RDR N.º 175-2023-DRELM, que aprueba el "Plan de Trabajo Pedagógico de Lima Metropolitana 2023".
b) RDR N.º 176-2023-DRELM "Lineamientos Educativos Regionales para Lima Metropolitana"
c) SINAD N° 027477-2023

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que, en atención al documento de la referencia a) y b) en el Lineamiento Educativo Regional: Gestión Escolar Autónoma; es relevante mantener la comunicación con los integrantes de la Comunidad Educativa de los Centros de Educación Básica Alternativa de Gestión Pública y de Convenio en el marco de la Escuela de la Confianza.

En tal sentido, se solicita completar los datos de los docentes que laboran en el CEBA a su cargo; en el siguiente enlace:

https://docs.google.com/document/d/1T2jsCWUwseL4YqdMkAd3IE-uZPqQ8njRXb_skdzQv9Y/edit?usp=share_link

Sin otro particular, expreso a usted las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

LIC. BIANCA MAGUIÑA AGUILAR

Jefa del Área de Gestión de la Educación
Básica Alternativa y Técnico Productiva

Documento emitido de acuerdo a las facultades y atribuciones delegadas por el Órgano de Dirección de la UGEL07 mediante Resolución Directoral N° 001-2023-UGEL07



GMSU/D. UGEL07
BMA/J.AGEBATP
SEVV/EEBA